



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

**Sistematización del Cuarto Taller en *Gestión y Planificación Territorial de La Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada - DHAA en el Departamento Del Huila***

**Convenio: “*Gestión y planificación territorial de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional y territorial*”**

**Prosperidad Social (*Dirección de Inclusión Productiva*) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (*Área de Alimentación y Lucha Contra la Malnutrición*)**

**Preparado por:**

**Rocío López Castaño  
Consultora del convenio  
UTF/COL/109/COL**

**Nieva, Huila, Diciembre de 2019**



## Tabla de Contenido

1. Introducción .....	3
2. Objetivos del taller .....	4
3. Ruta metodológica desarrollada .....	5
4. Asistentes.....	6
5. Resultados del taller.....	6
5.1. Presentación introducción, avances en el desarrollo del convenio DPS – FAO y validación de objetivos. ....	6
5.2. Presentación conceptual sobre programas, proyectos y el seguimiento y la evaluación, como base para la construcción de metas e indicadores.....	6
5.3. Trabajo grupal para la formulación de programas, proyectos y actividades del plan departamental de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Huila. ...	7
5.4. Presentación de resultados, cierre del taller. ....	12
6. Anexos.....	14
Anexo 1. Registro fotográfico.....	14
Anexo 2. Formato para el registro de metas e indicadores .....	15



## 1. Introducción

El presente documento contiene el informe de sistematización del cuarto taller en ***“Gestión y planificación territorial de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional y territorial***, llevada a cabo el día 12 diciembre del 2019 en la ciudad de Neiva - Huila, como parte de las acciones que se desarrollan en el departamento, en el marco del Convenio de Cooperación 281, FIB 2019 “Gestión y planificación territorial de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional y territorial”

Este proceso se ha desarrollado teniendo en cuenta el enfoque basado en derechos humanos (EBDH), el cual propone que en cada una de las etapas del proceso de diseño de políticas públicas, programas y proyectos orientados a la realización de los derechos humanos se aplique, entre otros principios, el de la participación activa, libre y sustantiva de las personas titulares de derechos.

La participación de las poblaciones en la formulación de políticas públicas es una estrategia que sirve para impulsar la realización de sus derechos, especialmente aquellos que corren el riesgo de ser amenazados o vulnerados por razones asociadas a la discriminación. De este modo, la participación en SAN contribuye a superar las barreras que impiden u obstaculizan el igual acceso de hombres y mujeres al ejercicio del derecho a la alimentación y de manera particular, a los programas relacionados con seguridad alimentaria y nutricional.

En este taller se contó con la asistencia de instituciones públicas y de la sociedad civil, en él se hizo un recorrido por el proceso de acompañamiento realizado hasta ahora al departamento, en la formulación de su Plan Departamental de Seguridad alimentaria, para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación. Asimismo, se validaron los objetivos del plan construidos en el tercer taller y, se avanzó en la formulación de propuestas de programas, proyectos y/ actividades a través de las cuales lograr los objetivos planteados.



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

## 2. Objetivos del taller

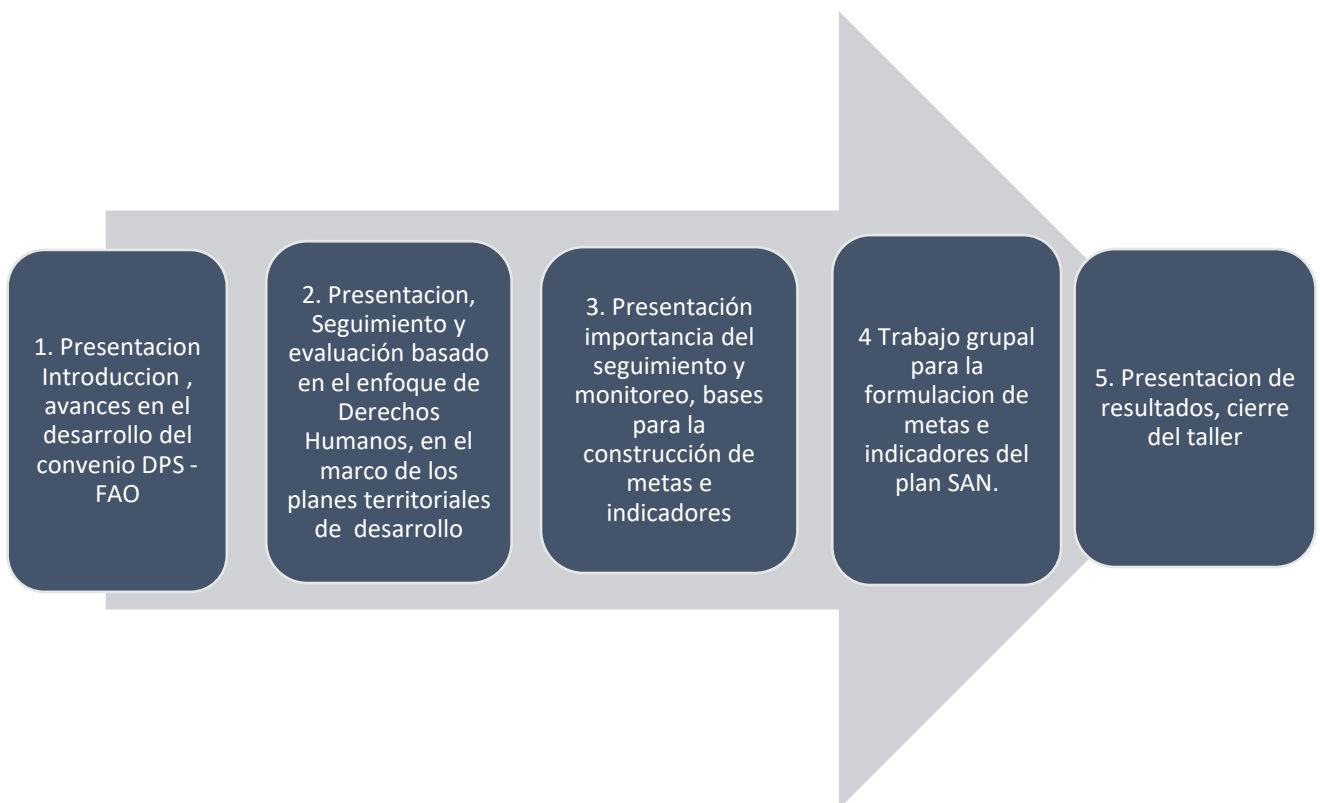
- Proponer programas, proyectos y / o actividades a través de los cuales lograr los objetivos del plan departamental de SAN, para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en el Huila.
- Elaborar propuestas de metas e indicadores para los programas y proyectos del plan departamental de SAN, para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en el Huila, como insumo para los procesos de seguimiento y evaluación del mismo.



### 3. Ruta metodológica desarrollada

La primera parte del taller consistió en la validación final de las propuestas de objetivos general y específicos propuestos en el taller 3. Luego de este proceso de validación, se continuó con el desarrollo de las actividades programadas para este cuarto taller, para lo cual se siguió la siguiente ruta metodológica:

Figura 1. Ruta metodológica para el desarrollo del cuarto taller de acompañamiento para la construcción / actualización del plan departamental de SAN, para la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada en el Huila.





## 4. Asistentes

Al taller asistieron 24 personas representantes de la institucionalidad relacionada con la SAN – DHAA y de la sociedad civil del departamento, ente ellos: Secretaria de Salud Departamental, Departamento de Planeación, ICBF, Delegada del Espacio Natural de Consulta Previa, ICA, CAM, SEK FIW, CRIHU, Gobernadores indígenas, Red Agrícola Ambiental del Huila, AFROPAIS, SENA y Prosperidad Social.

Otras instituciones y organización de importancia en el proceso no se hicieron presentes, tales como: Secretaria de Agricultura, INDERHUILA, UNAD, CORHUILA, AFROHUILA, ASOAFROSHUILA, AFROCOLHUILA, ASOHOFRUCOL, ADR, Agencia para la Renovación del Territorio - ART e INFIHUILA.

## 5. Resultados del taller

### 5.1. Presentación introducción, avances en el desarrollo del convenio DPS – FAO y validación de objetivos.

En este espacio se hizo un recuento del proceso de acompañamiento técnico hasta ahora desarrollado, para la gestión departamental de la SAN – DHAA en el Huila, los logros que se han alcanzado hasta el momento y, los productos construidos. Luego se pasó a la revisión y validación de los objetivos del plan de SAN del departamento, a partir de las propuestas de los cuatro subgrupos de participantes, conformados en el taller 3.

### 5.2. Presentación conceptual sobre programas, proyectos y el seguimiento y la evaluación, como base para la construcción de metas e indicadores

El profesional misional de la Representación de FAO, Santiago Mazo realizó la presentación conceptual sobre las diferencias entre planes, programas y proyectos y, sobre la importancia, estructura y características de un sistema de seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos; se hizo énfasis en las características, estructura y aspectos necesarios al momento de planear y redactar metas e indicadores; para tal fin se explicó, a través de varios ejemplos, el proceso para elaborar estos componentes esenciales de un sistema de seguimiento y evaluación de un plan. A



partir de estos elementos conceptuales brindados y, de los objetivos construidos para el plan de SAN del Huila, los participantes distribuidos en tres subgrupos, avanzaron en la definición de algunas propuestas de programas, proyectos y / o actividades y, algunos subgrupos hicieron propuestas de metas e indicadores. Es importante mencionar acá que durante la definición de programas y proyectos, el grupo de participantes acordó que el nombre del plan incluyera además de la seguridad alimentaria y nutricional, el concepto de soberanía alimentaria.

### 5.3. Trabajo grupal para la formulación de programas, proyectos y actividades del plan departamental de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Huila.

Las siguientes fueron las propuestas de programas, proyectos y / o actividades a través de las cuales el grupo de participantes a los talleres, propone implementar el plan departamental de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del departamento del Huila.

Cuadro 1. Propuestas de programas y proyectos para la implementación del plan de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Huila; Subgrupo 1



GRUPO 1. CATEGORIAS	PROGRAMAS	PROYECTOS
FACTORES PRODUCTIVOS	Establecer la producción de alimentos de origen agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legalización del territorio.</li> <li>- Infraestructura agropecuaria en riego y recuperación de suelos.</li> <li>- Asesoría y asistencia técnica a medianos y pequeños productores en cada uno de los proyectos a desarrollar con la población.</li> </ul>
INFRAESTRUCTURA	Implementar infraestructura para el desarrollo agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción y mejoramiento de vías terciarias.</li> <li>- Implementar centros de acopio y redes comerciales.</li> <li>- Implementar estrategias de mercadeo y comunicación</li> </ul>
INSTITUCIONALIDAD	Aplicar las políticas y el marco constitucional vigente con enfoque diferencial, territorial y económico.	Concertación con los sectores sociales y económicos, para implementar y ejecutar la Soberanía y la SAN, con el propósito de identificar y posicionar al responsable de la ejecución y coordinación de la SSAN
GENERACION DE INGRESOS	Implementación de programas y generación de ingreso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de empresas y microempresas para implementar y ejecutar proyectos productivos.</li> <li>- Desarrollo y ejecución de proyectos inclusivos.</li> <li>- Implantar la asociatividad personería jurídica.</li> </ul>
MIGRACION	Incentivos a la producción rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salud.</li> <li>- Producción agropecuaria.</li> <li>- implantar la producción agroindustrial.</li> </ul>
EDUCACIÓN	Garantizar e implementar la educación con enfoque rural y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de granjas integrales, familiares y escolares para el buen vivir.</li> <li>- Implementación y fortalecimiento del pan coger ancestral.</li> </ul>
AGUA POTABLE	Infraestructura para el acceso al agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra de zonas estratégicas de producción de agua en cabeceras municipales.</li> <li>- Construcción de plantas de tratamiento de agua y acueductos veredales.</li> <li>- Prohibir la ganadería en zonas y cabeceras municipales productoras de agua.</li> </ul>





AGROBIODIVERSIDAD	Rescate e implementación de semillas y/o especies de flora y fauna.	-Recuperación de semillas nativas exóticas. -Implantar banco de semillas.
MALNUTRICIÓN	Implementar el acceso a la información, capacitación, educación y asesoría para una buena nutrición.	Articulación de las instituciones y dependencias gubernamentales para la promoción y prevención de la obesidad y mal nutrición.
INSTITUCIONALIDAD/PROGRAMA	Aplicar las políticas y el marco constitucional vigente con enfoque diferencial territorial y económico.	
PROYECTO	Concertación con los sectores sociales y económicos para implementar la soberanía y la SAN.	
OBJETIVO GENERAL	Construir participativamente el plan de Soberanía y Seguridad alimentaria del departamento del Huila.	

Cuadro 2. Propuestas de programas y proyectos para la implementación del plan de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Huila; Subgrupo 2

<b>GRUPO 2. PROGRAMA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE FAMILIAS RURALES, FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE PAN COGER EN ESCENARIOS DE BUEN VIVIR.</b>	
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer proyectos productivos de autoconsumo en las familias rurales.</li> <li>-Caracterizar a las familias para la concertación de diseños de producción alimentaria.</li> <li>- Crear un plan de siembra.</li> <li>-Implementar la diversidad de productos disponibles en el huerto de pan coger.</li> <li>- Implementar programas de educación nutricional como catedra en las escuelas y en el territorio.</li> </ul>
METAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar el programa de huertas sustentables en 400 predios de familias rurales en 37 municipios entre los años 2020-2030.</li> <li>- Validar la adopción de por lo menos 80% del programa implementado.</li> </ul>
INDICADOR	Número de huertas sustentables validadas.
RESCATE Y CONCERVACIÓN DE SEMILLAS.	Objetivo: - Programa de recolección y conservación de semillas nativas para la conservación de las especies.

	-Hacer encuentro de saberes y sabores en los territorios para documentar conocimientos ancestrales y replicarlos en las nuevas generaciones.
CALIDAD NUTRICIONAL	- Programa de educación nutricional como catedra en los planteles educativos. - Crear mesas técnicas referentes a Soberanía y SAN con todas las comunidades para la definición de planes de Soberanía y SAN.
USO INADECUADO DE RESIDUOS DE AGROQUÍMICOS.	- Diseñar programas de recolección y manejo de residuos de agroquímicos y regulación del cumplimiento de la norma. - Crear un programa de formación continua que abarque consumidores y distribuidores en términos de asistencia técnica.
EDUCACIÓN	-Incluir en la catedra de formación escolar asignaturas que promuevan la preservación y conservación del ambiente y los recursos naturales. -Establecer programas de seguridad alimentaria para familias rurales, incluyendo la adopción y fortalecimiento de las áreas de pan coger
ADQUISICIÓN DE TIERRAS.	-Diseñar programas gratuitos de legalización de tierras en el territorio. - Crear líneas de crédito para jóvenes para la compra de tierras.
AGUA POTABLE	-Crear programas de potabilización del agua con un enfoque biológico, para que sea apta para consumo humano, sin la utilización de cloro o yodo

Cuadro 2. Propuestas de programas y proyectos para la implementación del plan de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Huila; Subgrupo 2

<b>GRUPO 3. OBJETIVO 1. CATEGORIAS</b>	Establecer acciones orientadas a la conservación y recuperación de los suelos.
	<b>METAS E INDICADORES</b>
	- % de fertilizantes orgánicos usados en los cultivos aumentados. - % de fertilizantes químicos reemplazados por fertilizantes orgánicos. - reemplazar el 50% de los fertilizantes químicos por fertilizantes orgánicos.



RECUPERACION DE SUELOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recuperación de suelos con mejoramiento de la productividad y disponibilidad de alimentos.</li> <li>- Manejo de tierras en modalidad de proyectos ecológicos que garanticen la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>- Validación de tecnologías de conservación de suelos.</li> </ul>
MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el suministro de semillas a través de la constitución del banco de semillas.</li> </ul>
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de infraestructura y mantenimiento de vías de acceso para garantizar los canales de comercialización, obras, mapas.</li> </ul>
INSTITUCIONALIDAD.	<p>Garantizar estrategias de concertación en Soberanía y SAN. Garantizar estrategias de información y educación masivas para la concertación en Soberanía y SAN en poblaciones indígenas, Afro y étnicas.</p>
ENTORNOS SALUDABLES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tienda escolar saludable</li> <li>- Reducción consumo de sal y sodio</li> <li>-Talleres prácticos de Guías Alimentarias Basadas en Alimentos - GABAS</li> </ul>
EDUCACIÓN	<p>Generación de proyectos productivos autosostenibles a familias vulnerables.</p>
AGUA POTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el agua potable en la zona rural.</li> <li>- Garantizar el acceso en cantidad y calidad de agua a las poblaciones</li> <li>- Proyecto cosecha de agua para suministros</li> <li>- Potabilización del agua.</li> </ul>
FORMULACION Y EJECUCION DE ESTRATEGIAS PARA LA ORGANIZACIÓN JURIDICA DEL TERRITORIO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Legalización de predios.</li> </ul>
PROGRAMAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disminución de la ganadería extensiva, por su impacto negativo en la desertificación de los suelos, lo cual ha hecho que se disminuyan áreas y suelos ricos para la producción de alimentos.</li> </ul> <p>De lo anterior se pueden crear estrategias de restauración activa y pasiva en estas zonas áridas y estrategias de conservación para el mejoramiento de suelos.</p>



INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumentar en 30% la conservación de suelos productivos en las zonas rurales.</li><li>- Aumentar en 40% la recuperación de suelos productivos en zona rural.</li><li>- Disminuir en 50% el uso de fertilizantes químicos.</li><li>- Aumentar el 50% el uso de semillas nativas.</li><li>- Aumentar el 30% el uso de fertilizantes orgánicos.</li></ul>
PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recuperación de los suelos con productos orgánicos con el objetivo de mejorar la productividad y disponibilidad de alimentos.</li></ul>
PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Validación de estrategias de conservación de suelos.</li></ul>

#### 5.4. Presentación de resultados, cierre del taller.

Durante el cierre de este último taller grupal, los participantes expresaron su interés en que se le dé continuidad al proceso de acompañamiento al departamento para la gestión del plan de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional y, en este sentido piden que se les socialicen los resultados y el documento de plan que se elabore con los insumos aportados por ellos.

Al respecto se les dijo que se planeará una actividad de entrega del proceso al a la nueva administración departamental y se les devolverá a todos los participantes el producto que se construya.

El Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de departamento del Huila, se espera que sea un instrumento guía para orientar las intervenciones alimentarias y nutricionales para los actores del departamento. La implementación está sujeta al liderazgo y compromiso de los integrantes del Comité de Seguridad Alimentaria de la Gobernación del Huila, instituciones relacionadas con SAN, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones y líderes de las comunidades étnicas.

Las diferentes actividades del plan presentan responsabilidades compartidas por los diferentes actores locales. Por ello, es importante que la instancia de dirección, es decir, el Comité de seguridad alimentaria se reorganice y disponga de instrumentos que registren y documenten las intervenciones y proyectos que realizan para el cumplimiento del Plan.



Estos instrumentos tienen como propósito facilitar el registro, verificación, seguimiento de los procesos y acciones, a través del monitoreo y evaluaciones periódicas. El monitoreo y evaluación contribuirá al ajuste pertinente del Plan Operativo, si es necesario. En las verificaciones se analizarán principalmente el cumplimiento de las líneas de acción, metas, efectos esperados y actividades del Plan.

De igual manera, permitirá reflexionar y revisar los procesos y resultados de la aplicación de las estrategias y su contribución en la reducción de los indicadores alimentarios y nutricionales priorizados. El seguimiento a la implementación del plan de soberanía y SAN debe ser periódico (trimestral, semestral o anual) dependiendo de las características de las actividades y de las necesidades que tenga el plan en términos de seguimiento y evaluación.

Los asistentes planearon la necesidad de que estos insumos sirvan para la construcción de plan departamental validado con un periodo de duración de entre 10 y 12 años.

Así mismo sugirieron que la evaluación se realice de manera anual, y a mitad del periodo y al finalizar.

La información recogida durante el taller servirá como insumo para la construcción del plan de acción de la propuesta de plan de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional del Huila.



La equidad  
es de todos

Prosperidad  
Social



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

## 6. Anexos

### Anexo 1. Registro fotográfico





## Anexo 2. Formato para el registro de metas e indicadores

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Objetivo 1</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2
<b>Objetivo 2</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2
<b>Objetivo 3</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2
<b>Objetivo 4</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2
<b>Objetivo 5</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2
<b>Objetivos 6</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2
<b>Objetivos 7</b>	Meta 1	Indicador 1
	Meta 2	Indicador 2